

ACTA NÚMERO 1: APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 01215367
OBJETO: 00437/ISE/2024/AL_OBRAS DE REPARACIÓN ESTRUCTURAL EN E.I LAS NORIAS (EL EJIDO).
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 77.049,62 €
IMPORTE IVA (21%): 16.180,46 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 93.230,04 €
VALOR ESTIMADO: 84.754,58 €

ASISTENTES MESAS DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE DE LA MESA: Pedro Sánchez Benavente

VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: María Amidea Navarro González

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: Diego González Borrero

VOCAL: Francisco Alguacil Hernández

VOCAL: Miguel Cantón Carretero

SECRETARIO: Sergio Herrera Martínez


En Almería, siendo las 11:00 del día 04 de marzo de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO, DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato OBRAS DE REPARACIÓN ESTRUCTURAL EN EL E.I. LAS NORIAS (EL EJIDO), y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 04 de marzo de 2025 a las 07:59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2025-0001605272 de 11 de febrero de 2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

LICITADORES	FECHA DE REGISTRO
B2360565 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD LIMITADA	17/02/2025 18:44
B2368629 – SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.	03/03/2025 17:06

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO SANCHEZ BENAVENTE SERGIO HERRERA MARTINEZ	06/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNXS347XH4XPEDAEGLK3A28HGM	PÁG. 1/3	

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, resultando lo siguiente:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	77.049,62 €	MEJORAS		
ID PERSONA LICITADORA	OFERTA IVA EXCLUIDO	Jefe de obra	Jardinería	Material Prox/ Eco
B2360565 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD LIMITADA	75.446,63 €	SI	20 %	SI
B2368629 – SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.	69.267,61 €	SI	20 %	SI

Tras la lectura de ofertas se procede por la Mesa de Contratación al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado:


A la vista de la misma, la Mesa de Contratación propone **ADMITIR** a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras:

B2360565 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD LIMITADA
B2368629 – SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020 S.L.

Asimismo, del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes Incidencias:

B2360565 – TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD LIMITADA – Debe aportar el Anexo I-A correspondiente al compromiso de adscripción de personal, en base a lo establecido en el Anexo I, apartado 4.F del PCAP.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo a los licitadores hasta el día 12 de marzo de 2025 a las 08:00 horas, para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO SANCHEZ BENAVENTE SERGIO HERRERA MARTINEZ	06/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNXS347XH4XPEDAELK3A28HGM	PÁG. 2/3	

concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el día 12 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura de la subsanación arriba referenciada a través de SIREC- PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

A continuación el Sr. Presidente de la Mesa ofrece a los asistentes la posibilidad de manifestar lo que estimen oportuno, no registrándose ninguna intervención.


Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 11:15 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO SANCHEZ BENAVENTE SERGIO HERRERA MARTINEZ	06/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNXS347XH4XPEDAEGLK3A28HGM	PÁG. 3/3	